

TERCERA ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE PUYURIMA TURISMO, COMPAÑÍA LIMITADA

En la parroquia de Rumipamba, el día viernes 27 de marzo de 2015, a las 10:00 horas se encuentran reunidos los señores/a Sebastián Cornejo Santoliva, María Gabriela Cornejo Veintimilla y Sebastián Cornejo Veintimilla, en la Finca Hotel CotopaxiPungo situada en la parroquia de Rumipamba, cantón Rumifahui de la provincia de Pichincha, atendiendo a la convocatoria de Junta General Ordinaria de Puyurima Turismo, Compañía Limitada.

El señor Sebastián Cornejo Santoliva, presidente de la compañía pide a la secretaria, señora María Gabriela Cornejo Veintimilla que constate el quórum. La secretaria informa que están presentes los señores/a Sebastián Cornejo Santoliva, María Gabriela Cornejo Veintimilla y Sebastián Cornejo Veintimilla, propietarios del noventa, cinco y cinco por ciento (90, 5 y 5 %) por ciento respectivamente de participaciones de Puyurima Turismo, los que representan el ciento por ciento del capital social de la empresa.

El Presidente luego de constatado el quórum, declara instalada la Junta General Ordinaria, pide a la Secretaria que de lectura a la convocatoria y la somete a consideración de los asistentes con derecho a voto, la convocatoria y el Orden del Día son aprobados por unanimidad. El orden del día es el siguiente:

- 1.- Informe de Gerencia General y aprobación.
- 2.- Informe de Estados Financieros y aprobación.

1.- INFORME DE GERENCIA

El señor Presidente pide que se trate el primer punto del orden del día, Informe de Gerencia: La señora María Gabriela Cornejo Veintimilla da lectura al informe de Gerencia. El Presidente somete a consideración el Informe de la Gerente, el que se lo aprueba por unanimidad. Una copia del informe de Gerencia se incluye al acta de la presente Junta General.

2.- INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS

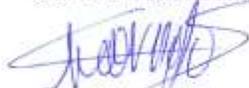
El Presidente ordena que se proceda a tratar el segundo punto del orden del día: Informe de los Estados Financieros.

Los estados financieros de la empresa han sido entregados con anterioridad a todos los socios y fueron analizados detenidamente con anterioridad, por lo que son de conocimiento de todos ellos. El señor Sebastián Cornejo Veintimilla mociona que se los apruebe, moción que es aceptada por el ciento por ciento de los socios de la empresa.

Se responde a varias inquietudes de los presentes, el señor Presidente somete a votación la aprobación de los Estados Financieros y la sala los aprueba con todos los votos del capital social a favor.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día de la asamblea de Puyurima Turismo, Compañía Limitada, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para que se redacte el acta correspondiente.

Se reinstala la Junta General, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad. Para constancia suscriben el acta los integrantes de la totalidad del capital social.



Sebastián Cornejo S.
Presidente



María Gabriela Cornejo V.
Gerente General



Sebastián Cornejo V.
Socio